

# Economistas difieren de ministro Grau y dicen que hay vínculo entre alza del salario mínimo y situación del mercado laboral

**El debate** lo reabrió el domingo el nuevo ministro de Hacienda, quien dijo que “la evidencia es muy débil respecto a que el salario mínimo es lo que explica lo que está ocurriendo en el mercado laboral”.



**CARLOS ALONSO**

En mayo, el salario mínimo en Chile subió a \$529 mil y en enero de 2026 lo hará a \$539 mil. Con esa alza, el ingreso básico habrá aumentado del orden 20% real durante este gobierno, muy por sobre la productividad laboral.

En entrevista con Pulso el domingo pasado, el nuevo ministro de Hacienda, Nicolás Grau, desestimó que dicho factor tenga una mayor incidencia en la compleja situación que vive hoy el mercado laboral en el país, con un bajo ritmo de creación de puestos de trabajo y un alto desempleo de 8,7%.

Al respecto, el secretario de Estado afirmó que “si el salario mínimo estuviera teniendo un rol fundamental en lo que sucede en la tasa de desempleo, se debiera esperar que hubiese aumentado la informalidad, porque el sector informal no está sujeto al salario mínimo. En cambio, lo que hemos tenido durante nuestra administración es una disminución de la informalidad, que llegó a estar en torno al 29% en la prepandemia y hoy día está en el 26%. Por lo tanto, mi primera mirada es que el salario mínimo no está teniendo un efecto de primer orden, pero hay que estudiarlo mejor”.

Y a continuación insistió: “La evidencia es muy débil respecto a que el salario mínimo es lo que explica lo que está ocurriendo en el

mercado laboral”.

Con estas declaraciones, el secretario de Estado reinstaló el debate entre los expertos, quienes en su mayoría difieren del análisis de Grau, puesto que consideran que el fuerte avance del salario mínimo sí ha tenido impacto en el mercado laboral. De todos modos, señalan que no es el único elemento, ya que lo otro que estaría afectando es el bajo crecimiento de la economía.

Entre quienes consideran que el salario mínimo sí está generando consecuencias laborales se encuentra Ingrid Jones, economista de Libertad y Desarrollo (LyD), quien realizó un análisis del aumento de los costos laborales que están teniendo las leyes que ha impulsado este gobierno.

Según sus cálculos, el costo laboral de las empresas por el alza del salario mínimo subió 19,4%. “El Banco Central estimó en 2024 que el aumento de salario mínimo implicó para las empresas con mayor proporción de trabajadores afectos al salario mínimo, que son micro y pequeñas empresas, un alza de los salarios promedio de 7,8% y una reducción del empleo en torno a 8% acumulada. Además, este mismo organismo en el último Ipom, señaló que el alza de los costos laborales ocurre a la par de una lenta creación de empleos y un incremento de la tasa de desocupación, donde las empresas reportan

cierta preocupación por el alza de los costos laborales a futuro. En efecto, el Índice de Costos Laborales (ICL) reportado por el INE al mes de junio, mostró un crecimiento real de 3,7%, alcanzando niveles que no se veían desde 2017”.

Jones añade que “el aumento del salario mínimo junto a la implementación de otras leyes ha significado un alza de 23,7% real, muy por sobre el crecimiento de la productividad laboral. Esto ha generado desequilibrios en el mercado laboral, inhibiendo la contratación de nuevos trabajadores y también afectando negativamente el empleo formal, ya debilitado por el bajo crecimiento económico”.

Por su parte, Juan Bravo, director del OCEC-UDP, apunta que “las cifras muestran que el empleo asalariado formal en el sector privado es generado exclusivamente por la gran empresa. En las mipymes este tipo de empleo registró una caída anual de 7.354 al trimestre mayo-julio 2025, reflejando las dificultades que están enfrentando las empresas de menor tamaño para generar empleo, que son justamente las que tienen menos espaldas financieras para afrontar alzas de costos salariales que no van acompañadas de incrementos de la productividad laboral”.

Bravo pone como antecedente el hecho de que “en abril de este año se extinguieron

los subsidios que permitían a las empresas de menor tamaño afrontar las alzas de salario mínimo, con lo que, ahora, sin estos apoyos y sin aumentos de la productividad laboral en los últimos 3 años, las empresas están afrontando por completo el alza de los costos salariales por hora. En este escenario, con una baja capacidad de crecimiento de mediano plazo y persistentes alzas del costo salarial por hora que no van acompañadas de incrementos de la productividad laboral, no sorprende que en las mipymes se esté destruyendo empleo asalariado formal”.

En tanto, Alejandro Micco, exsubsecretario de Hacienda y académico de la Universidad de Chile, también afirma que tiene efectos en las pymes y en las personas de menores ingresos. “Así lo informó el informe del Banco Central. Seguir subiendo el salario mínimo se debe mirar con cuidado, porque afecta a las personas con menos calificación y que están fuera del mercado laboral”, sostiene.

En cambio, Eugenio Rivera, director ejecutivo de la Casa Común, toma distancia de sus colegas y manifiesta que el instituto emisor en el Ipom de junio señaló que “el aumento de 3,8% de los costos laborales está causando preocupación en algunas empresas, pero el Banco Central no toma una posición clara al respecto. No hay estudios al respecto”.